BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

LA GACETA MERCANTIL.

No. 777.....Buenos Aires, Viernes 9 de Junio de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por

Estevan Hallet y Ca.

Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio——Seis pesos por tres meses.

☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

ONZAS DE ORO.

SE compran en la Relojería de los SS Hesse, No. 52 calle de la Catedral.

AVISO

Del Ministerio de Hacienda

NOTANDOSE la falta de concurrencia de los individuos, á quienes, por sus *Establecimientos*, corresponde obtener la patente, que señala la ley, y principalmente la de los menestrales, y dueños de coches, y demas carruages; se previene el cumplimiento, a fin de que no incurran en las penas que ordena la misma ley, las que serán precisamente aplicadas a los que se hallen en este descubierto, al tiempo de la visita, que debe hacerse muy en breve. jun 8.–3c

AVISO.

NO habiendo tenido efecto la junta de acreedores del concurso del presbítero Doctor Viola, convocada para el 6 del corriente, se les cita nuevamente de órden de Juzgado, para que concurran el Sábado 10 del corriente á la sala de justicia del Sr D. Cernadas, para resolver sobre la venta de la quinta.

Junio 8—3c. FELIX I. FRIAS.

Carne recien Salada.

SE venden No 28 calle del 25 de mayo, 100 tercios a 15 pesos, conteniendo cada tercio 3 quintales peso neto, garantiendo la conservacion de dicho artículo por un año.

Tambie se reciben órdenes para cuaquielra cantidad. Junio 8—3p.

INTERESANTE.

DEL templo de San Miguel cuadra y media para el Rio se alquilan carros para acompañar cadáveres al cementerio, á 20 reales, y si la distancia de donde cargue es mui lejos será precio ajustado, como ser concepcion, Monserrat, Telmo, Piedad ó estramuros Los precios para paseo serán en todo moderados; los carruages son decentes y de seis asientos.

Junio 8—3p

QUINTA EN VENTA.

LA Quinta conocida por el nombre de Gaona, distante una legua de la plaza de la Victoria para el Oeste, se vende. El que guste tomarla ocurra á la casa No. 157, calle de las Piedras. jun. 8 ---3c.

SE NECESITA

UN dependiente para un establecimiento de Comercio; el que quisiera entrar en él, podrá ocurrir á la plaza de la Victoria, recoba nueva No. 50, donde se le enterará del establecimiento para que se quiere, y las condiciones que en él se necesitan. jun. 8---2p.

WANTED in an English family, a respectable young person who understands needle-work, and could take the charge of a child. For further particulars apply at No. 106, calle de la Florida. June 8.–4p

SE DESEA COMPRAR

UN criado para trabajo de una casa de adentro; en la botica calle de la Plata No 110, daran razon. jun. 8.—4p.

AVISO INTERESANTE

Para los que gustan adornar sus casas.

GUILLERMO MARSDEN, maestro pintor y empapelador tiene la satisfaccion de pone en noticia del público que tiene una completa coleccion de papel pintado del mejor gusto para adornar casas. El que dará a precios equitativos á los señores que le ocupen en comprarle. Vive calle de Potosí, No. 107.

NEWLY SALTED BEEF.

100 Tierces at $15 per tierce warranted for twelve months, for sale at No 28, calle del 25 de mayo, N. B. orders received for any greater quantity. jun. 8. --3p.

ROBO.

EN la noche del 25 de Mayo, seis ó siete individuos de pistola y sables robaron con escalacion de la quinta de Laguna, cuartel No. 26, entre otras cosas, las especies siguientes:

2½ docenas cubiertos grandes
2 tenedores sueltos
1 docena cucharitas de café
1 id. tenedores
1 cucharita suelta (sin marca)
1 cucharon
2 salseras
} todo de plata marca LL.

2 mates con manserinas labradas
2 candeleros pié de caliz
1 braserito
1 par de estribos puntos de diamente (correas punteadas)
1 par espuelas chilenas
} todo de plata.

1 cadena de oro lantejuelada
1 rosicler de diamentes, con sarcillos de tres pendientes
1 par sarcillos piedras de francia finas
1 par aros piedras de color
1 par bombitas, engastadas en oro, color caramelo
1 anillo de diamantes
otro de topacios
otro con tres piedras montadas en plata, aro de oro
1 recado nuevo, estribos plateados, figura arqueada
2 relojes ingleses, uno de uso y otro descompuesto con cadena de plata
1 colcha de damasco punzon con fleco
pañuelos y vestidos de señora y otros usos, sin el metálico, &a.

Se suplica la comunicacion de este suceso á las autoridades que deban precaucionar la continuacion de semejantes acontecimientos al público interesándose por justos y activos medio el descubrimiento de agresores y alahajas, tan útil á mi actual consternacion, como á la de todo el vecindario del honor de la república.

MANUELA MARTINEZ DE LAGUNA.

SE ALQUILA

La casa de D. Cornelio Saavedra, sita en la calle de la Paz, No. 168 — Quien la quisiere ocurra al dicho que habita en ella. jun. 8.-- 3c.

DE VENTA

UNA partida harina flor
una dicha planchuela de Suecia

En casa de D Vicente Casares, calle de la Reconquista, No 219. jun. 8.—4p.

ALMANAQUE.

Dia 9. SS. Primo y Feliciano, mm.

☉ sale á las 7 y 8.—Se pone á las 4 y 52.

☉ se pone á las 8 y 12 de la tarde.

☽ Cuarto creciente el dia 13 á las 4 y 1 de la mañana.

ESTADISTICA.

JUNIO 7.

Parroquias.	Bautismos Vs.	Bautismos Hs.	Muertes. Vs.	Muertes. Hs.	Matri.
CATEDRAL......	0	0	1	0	0
S. NICOLAS.......	1	2	1	2	0
PIEDAD.........	0	0	0	1	0
CONCEPCION......	0	0	2	1	0
MONSERRAT......	0	0	0	0	1
SOCORRO........	0	0	0	0	0
S. PEDRO TELMO	0	0	0	0	0

PASAPORTES.

Y LICENCIAS ACORDADOS EL 8 DE JUNIO.

Valentin Ortiz Basualdo, á Londres.
Antonio Gomez, á Magdalena
Domingo Gandolfo, á las Vacas
Fernando Alvarez, al Arroyo del medio
Benito Acineli, á las Vacas
Candido Pizarro, á Raquel
Antonio Arana, á la Guardia de Rojas
Santiago Banabini, á las Vacas.

—

ENTRADA.

Carlos Guillermo Holas, de las Vacas.

VARIEDADES.

Estracto del Constitucional de Bogotá.

COMUNICADO

Por el DR. MIER, sobre la encíclica de S. S. LEON XII.

[*Continuacion*]

Y así efectivamente estuvieron los papas muchos siglos sugetos á los emperadores aun idólatras, hasta que por voluntad del pueblo romano llegaron á ser señores independientes. ¿ Y como no les habian de estar sugetos si el Pontifice de los Pontifices lo estuvo tambien al poder de los Cesares que halló establecido en su patria; y consultado sobre pagarles; dijo á los judios: "dad al Cesar lo que es del Cesar?" (1) Compareció ante el tribunal de Pilatos como presidente de Judea y le dijo que, "la potestad que tenia para juzgarlo provenia del cielo"

(2) S. Pablo apeló tambien al Cesar contra el Sumo Pontifice de los judios que lo perseguia. (3) Nada mudó Jesu Cristo con la institucion del sacerdocio cristiano de los derechos políticos de las naciones ni de

(1) *Luc.* 22, 21. (2) *Joann.* 18, 32
(3) *Act. Ap.* 25, 11.

sus autoridades, como demuestra Bossuet.

Facil me sería seguir con él y otros muchos autores católicos amontonando pruebas contra la potestad temporal del Papa en el mundo, como que es una doctrina nueva, y todo lo que es nuevo en materias de religion es falso, ó á lo menos sospechoso. Pero solo he traido esto poco aunque suficiente para ilustracion del pueblo, por que me consta que la corte de Roma, que no es lo mismo que la silla apostólica, aunque batida y abandonada en este punto no abandona en secreto sus pretensiones ambiciosas esperando hacerlas valer cuando se le presente la ocasion. Trasladado el archivo pontificio en 800 rollos á Paris, ví en él con tanta sorpresa como escandalo las instrucciones reservadas de los nuncios dadas en épocas recientes, donde se les previene, que aunque callen y contemporizen, no comprometan ningun paso contra lo potestad temporal del Papa, cosa ya decidida en Roma. Pero si esto pasa asi en las tinieblas, en público aun los apologistas mas apasionados de las prerogativas pontificias. como es el cardenal Orsi, no se atreven á defender una doctrina tan desacreditada, por no decir mas.

Ah ! sin esto ya desde 1810 en que se alzó el grito de nuestra independencia, hubieran los españoles atraido sobre nosotros los rayos del Vaticano. Apelaron por eso á las bayonetas y los cañones repitiendo á nuestra vista casi todos los crimenes de la conquista. Desengañados por último, que ya no las habian contra indios desnudos armados de flechas y macanas, han vuelto los ojos, por si pega, su acostumbrado naype de la relijion, y tomado el recurso desesperado de probar si nos alborotan y dividen como marras con un pergamino gotico-ultramontano. El mismo Fernando nos instruye de que ha tenido consultas sobre esto con su consejo de las Indias, y ya me parece que estoy oyendo á sus ministros y consejeros. *Continuará.*

Republica Peruana.

Nos hacemos un honor en dar lugar en nuestras columnus á los documentos, que, á continuacion se leen. Y creemos que nuestros lectores participirán con nosotros en el gozo que nos causa el ver premiado tan distinguidamente á un patriota venerable que tanto bien ha hecho á su pais por su adhesion á su causa, y á que tambien ha honrado grandemente con sus escritos.

Palacio del Gobierno en la capital de Lima a 10 de Octubre de 1825.

(Lugar de un sello.)

Al Sr. Dr. D. Gregorio Funez, Dean de la Santa Iglesia de Córdoba.

Tengo el honor de acompañar á V. S. el diploma y medalla de oro del busto de S. E. el Libertador, con que S, E. el Consejo de Gobierno se ha servido agraciar á V. S. en pequeño testimonio del aprecio que le merecen los importantes servicios que ha prestado á esta República en la cansa de su independencia y libertad. V. S. tendrá la bondad de aceptar esta demostracion de mi gobierno, y las particulares consideraciones con que tengo el honor de ser de V. S. muy atento y muy obsecuente servidor.

HIPOLITO UNANUE.

(Diploma.)

EL CONSEJO DE GOBIERNO,

Deseoso de llevar á efecto la soberana disposicion del Congreso Constituyente de 12 de Febrero de este año, ha hecho abrir la medalla que en ella se previene, con el busto del hombre clásico del nuevo mundo, del padre insigne de la patria SIMON BOLIVAR. Esta prenda de valor inestimable á los ojos de la libertad, y de la justicia, al paso que acredita la gratitud peruana, debe mirarse como el mas honroso distintivo de los claros varones, que reuniendo sus esfuerzos á los del primer campeon de la independencia han cooperado á romper nuestras cadenas, y á establecer el imperio de la voluntad general. Poa tanto, conformándonos con el espíritu del artículo 9 del mismo decreto, ha dispuesto se conceda una de aquellas al Dr. D. Gregorio Funez, Dean de la Santa Iglesia de Córdoba, para que lleno de un noble orgullo por la parte que le ha cabido en empresa tan heróica, puede admitirla á sus descendientes, como un testimonio de recompensa á sus virtudes, y de reconocimiento al héroe en cuyo honor es ins tituida. Es dado en el Palacio del Gobierno de Lima á 10 de Octubre de 1825. (Lugar del Sello.) Hípólito Unanue.—Juan Salazar.—Jose de Sarria y Larido.—De órden de S.E. y por el Sr. Ministro—Jose Davila.

CONGRESO.

SESION DE LA NOCHE DEL 7

Despues de haberse leido la acta de la anterior, se leyeron tres dictámenes de la comision de hacienda con relacion á asuntos de la administracion del crédito público.

Luego se leyó tambien el informe y proyecto de decreto de la de peticiones con referencia al nombramiento de diputado hecho por la provincia de Santiago del Estero en la persona de D. Amansio Alcorta.

Puesto en discusion se dijo : que la ley de 15 de Abril que se citaba en el decreto no podia tener efecto retroactivo : que el diputado Alcorta debia incorporarse, pues que los pueblos estaban en aptitud de enviar con este encargo al que quisieran.

Ultimamente, despues de algunas otras observaciones, fue puesto á votacion y resultó aprobado como lo habia propuesto la comision ; y era del tenor siguiente.—" Se declara á D. Amansio Alcorta, diputado " electo por la provincia de Santiago com- " prendido en la ley de 15 de Abril de este " año que fija las calidades que deben te- " ner los diputados para ser admitidos en " Congreso, cuya resolucion se hará saber " por secretaria."

Tomado luego en consideracion el proyecto sobre los poderes de los Sres. Dorrego y Taboada, se manifestaron las razones que la comision habia tenido en vista para aconsejar su aprobacion, no ofreciéndose por otra parte un motivo legal para que dichos Sres. no fuesen admitidos.

En contra se observó, que habia un antecedente que era perciso salvar ; esto es, una resolucion anterior del Congreso con respecto á la eleccion de diputados, hecha en Santiago del Estero.

Sobre esto se dijo : que habiéndose hecho aquella eleccion indistintamente, no podia haber obstáculo alguno en la presente resolucion. Se hicieron otras varias reflexiones para comprobar esto mismo, y se concluyó pidiendo la sancion del decreto de la comision.

Entonces se contestó por el Sr. diputado que habia hecho la observacion, que él no se habia propuesto retraer al Congreso de la incorporacion de los Sres. Dorrego y Taboada : que él sabia la consideracion que se debia á la provincia de Santiago, y la necesidad de que se incorporaran ; mas que el Congreso no procederia en consecuencia sino allanaba el inconveniente, de que no habiéndose incorporado el Sr. Carranza, ahora lo fueran estos dos Sres. Al efecto propuso, que el Congreso resolviese que habiendo cesado los motivos que indugeron la resolucion anterior, se incorporaran tanto el Sr. Carranza, como los Sres. Dorrego y Taboada.

Ocurrieron otras indicaciones ; mas al fin se redactó el artículo, y fue aprobado en los términos siguientes.—" Habiendo " cesado los motivos en que se fundó la " providencia de 25 de Abril, que con res- " pecto á los diputados de Santiago se man- " dó comunicar á aquella honorable junta, " apruébanse los poderes de los Sres. D. " Manuel Dorrego, D. Antonio Maria Ta- " boada y D. Angel Carranza, quien po- " drá igualmente incorporarse si tuviese " la edad suficiente, y comuníquese á la " honorable junta de Santiago. "

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion, anunciándose para el 9 la discusion de los asuntos repartidos.

LA GACETA.

VIERNES 9 DE JUNIO DE 1826.

ESCUADRA NACIONAL.

La fragata 25 de Mayo, Barca, Congreso, bergantin República y bergantin Independencia se mantuvieron cruzando á la vista todo el dia de ayer, y al anochecer fondearon en la canal esterior quedando en vela las cañoneras en vuelta del N.

—

La goleta Almirante Browm fondeó ayer mañana en v alizas interiores, despues de haber trasbordado la tropa que conducia á uno de los buques transportes.

—

Ayer tarde llegó un bote procedente de las Vacas, conduciendo 2 emigrados franceses y un portugues pasado de la Colonia.

—

El bergantin Victor que llegó ayer, vió la escuadra brasilera el Martes y el Miercoles, á distancia de unas cuantas leguas de la Ensenada. Uno de sus buques dió caza al Victor, pero derribando este a menos fondo, logró escapar.

—

Hem..s sido favorecidos con la lecture de una carta de la Havana, con fecha 20 de Febrero escrita por un sujeto muy fidedigno, en la cual se dice lo siguiente.

" El estado político de esta isla, se halla amenazado ; pero hasta ahora no hemos tenido ningunas noticias en que podamos

confiar. Las ultimas noticias de Cartagena donde se está armando la espedicion contra esta isla, dicen que la fuerza que ya se halla allí, consta de un navio de 74, dos fragatas, 20 bergantines, y 20 goletas. Que tan solo se esperaba la llegada de Inglaterra de un navio de á 64, y de 4 de á 68 de los Estados-Unidos. Que á su llegada la fuerza terrestre constaba de 20,000 hombres que se embarcarian. Se creía que hubiera estado aqui antes de ahora; pero en mi opinion no vendrán hasta Junio lo mas pronto.

—

TEATRO.

(*Continuacion.*)

En nuestro número de ayer espresamos nuestras ideas relativamente al mérito cómico del Sr. Velarde: siguiendo, pues, el plan que nos hemos propuesto de hacer una revista general de los actores de nuestro teatro, vamos á hablar ahora del Sr. Morante. Lo decimos sin titubear, en nuestro concepto este actor es el que conoce mejor su profesion, sin que esto quiera decir que es el que mas sobresale: y no deja de causarnos estrañeza que el *Mensagero*, cuyas opiniones se hallan por lo comun de conformidad con las nuestras, haya guardado sobre este particular un silencio que parece estudiado. El Sr. Morante posée un talento que no deja de ser raro en todas partes y único en nuestro teatro; en la comedia agrada y en la tragedia interesa: he aquí lo que ningun otro de sus compañeros sabe conciliar; porque aunque sea cierto que hay alguno que le es superior en la una ó en la otra, es innegable que á él solo le es dado desempeñar bien ambas. Sin embargo, el actor de que hablamos tiene tres contrariedades que disminuyen considerablemente su mérito. Dos de ellas son incorregibles porque son naturales y pueden considerarse como unas desgracias contra las cuales nada pueden los esfuerzos humanos: hablamos de su figura y de su voz; ni la una ni la otra son á propósito para llegar á ser un actor famoso, la primera se presta apenas para representar con propiedad uno que otro papel, concebimos que ella le ofrecerá las mas veces dificultades insuperables; y respecto de la 2.ª su voz es de una contextura tan particular que á pesar de los esfuerzos y empeño del Sr. Morante los espectadores pierden con frecuencia muchas de las palabras que pronuncia. A nuestro modo de ver solo un carácter le es perfectamente aplicable; el de un personage grave, de mediana edad. Así es que en el "Abate de L'Epée" el Sr. Morante nos hace sentir al vivo la presencia de aquel esclesiástico venerable; en la "Reconciliacion de los dos hermanos" nos parece estar viendo realmente un marino anciano, gotoso, regañon, pero de un corazon escelente; lo mismo puede decirse de los demas papeles semejantes á estos que le hemos visto dar. El tercer defecto de que hablamos al principio, consiste en una cierta gravedad escesiva y habitual, que aunque conveniente en algunos casos, no lo es en todos; nos parece que si el Sr. Morante procura corregir este defectillo, que no lo es siempre, no ofrecerá en su modo de representar mas que motivos de elogio. Desde ahora se le deben tributar por el esmero continuo con que procura que su trage no desmienta el personage que representa, él viste con propiedad, y si sus compañeros le imitaran, no veriamos colgadas á la cintura de un *griego* espadas modernas que solo dicen bien, con las casacas de diversos colores y sombreros de tres picos de los militares de nuestra época. Finalizaremos este artículo haciendo justicia al Sr. Morante sobre otro punto. Su pronunciacion está exenta de los defectos tan comunes en el pais; habla bien el castellano y esta calidad es en él mucho mas apreciable que en otros, porque nacido en el pais, solo con el estudio y la aplicacion, puede haber llegado á vencer los malos hábitos en el lenguage, á que hacemos referencia.

(*Continuará.*)

REMITIDO

Sres. Editores.—Vuelvo otra vez á aparecer ante el público; pero por lo que sigue, Vds. advertirán que no es porque deseo que el público se ocupe de mi.

De algunos años á esta parte, se han publicado por la prensa muchos papeles, unos buenos y algunos muy malos: de unos y otros á mi siempre se me ha asignado una parte.

Pero en esta asignacion se ha observado una regla con la cual ya no puedo conformarme. Si la parte que se me ha asignado ha sido de lo bueno, se ha creido hacerme un favor; pero entretanto no ha habido escrúpulo en aplicarme el todo ó la mayor parte de lo malo.

Muchos ejemplos podria citar.—En 1821 se publicó un papel contra una casa de comercio que entonces se llamaba respetable; hasta ahora se está en que yo soy el autor, entretanto que, por una feliz casualidad, están en mi poder los manuscritos de la persona de gran categoria que los escribió y publicó.

Ahora empieza á suceder lo mismo respecto del *Mensagero*, y precisamente cuando este papel ha principiado á contraerse mas en sus cuestiones á las personas. Esto ha sucedido multitud de veces, y á la verdad que Vds. no dejarán de advertir, que ya debo estar cansado de ver siempre mi nombre en juego solo cuando arde troya, y corre sangre.

Quiero por lo tanto declarar ante el público que mi ambicion no se estiende hasta conseguir crédito sin que me cueste trabajo; y tambien que para adquirirlo me basto yo solo, como me he bastado desde que nací.

Ni he querido tener que ver con el *Mensagero*, ni quiero, y ni tendré jamas: este es el hecho de que deseo que el público sea informado; el otro es que, estoy en la resolucion firme de que, cuando yo quiera escribir, ó tenga porque escribir ante el público, cargaré solo con la responsabilidad cerrando lo que escriba con esta firma,

IGNACIO NUÑEZ.

MARITIMA.

FONDEADO.

El bergantin holandes *Victor*, Arienschie, procedente de Valparaiso, de donde salió el 1.º de Mayo—consignado á D. F. G. Schmaling, trae de cargamento solo una pequeña cantidad de cobre.

ENTRADAS.

Chalana nombrada Correntina procedente del Rosario.

A D. Francisco Amigó.

17 Cajones naranjas.
21 Fanegas batatas.
10 Tinajas.

Bote nacional Juan, procedente de las Vacas.

A D. Guillermo P. Ford.

5 Tarros con 15 galones barníz.
54 Cuñetes pintura blanca con 1350 libras en todo.
67 Id. Id. verde con 670 Id. Id.

Bote nacional Guillermo, procedente de las Vacas.

A D. Guillermo P. Ford.

1 Cajon con 16 docenas tafiletes.
4 Piezas de paño con 80 varas.

Chalupa Catalina, procedente del Baradero.

A D. José Alcaraz.

725 Cueros Vacunos.
21 barricas de sebo.
60 Fanegas de trigo.

AVISOS NUEVOS.

AVISO

EL almacen de muebles que existia frente al correo viejo, se ha transferido en la calle del Perú No. 13 donde se encontrarán los articulos siguientes:—

Cómodas de caoba y jacarandá
Costureros de idem idem
Espejos de todos tamaños y todas calidades
Mesas redondas
Esteras de la India de diferentes anchos
Cujas de cajon y lisas, torneadas
Idem de bronce
Sillas chicas como para coser
Idem finas y ordinarias
Roperos finos y ordinarios
Sillas de montar finas
Perillas de bronce de todos tamaños.

Y varios otros articulos, los que se darán á precios equitativos. Junio 9.

MADERA.

HAY de venta en la barraca de Necochea, como 20,000 pies de pino superior, de una pulgada de grueso. El que la quiera comprar puede ocurrir á la calle de Chacabuco, No. 59. junio 9.—3p.

ONZAS DE ORO

HAY de venta 400 onzas de oro sellado, en la tienda de merceria de D Juan Agustin Garcia, calle de la Universidad, No 4, frente al Café de la Victoria jun. 9.—2p.

SE VENDE.

Una casa situada en la calle de Charcas, No 84, frente de los cuarteles del Retiro. En dicha casa darán razon del precio y comodidades. junio 9. 4p.

WILLIAM MARSDEN,

PAINTER and Paper Hanger, has the satisfaction of informing the public that he has on hand a complete assortment of Paper Hangings of the most elegant kind, which he will sell on very reasonable terms. June 9.

REMATE.

POR F. L. DE LA BARRA.

Calle de la Florida No. 54.

HOY Viernes 9 á las 11 de la mañana, de un surtido general de efectos y articulos nobles, que se darán á la mejor postura.

SE VENDE

UNA mulata de 18 años, sana y de todo sercicio, en la calle de las Piedras, No. 31.
Junio 6.

CUARTOS PARA ALQUILAR.

EN la calle del 25 de Mayo, No. 32 se alquilan cuartos para hombres solos, con comida y todo lo demas, ósin estas.
Mayo 31.—tfc.

Maní, Madera, &c.

EN casa de D. Pablo Gomez, calle del Perú No. 203, se hallan de venta los renglones siguientes recien llegados de la Bajada y Santa Fé: sacos de maní de la cosecha de este año, algunos cueros de nutria, madera derecha de algarrobo de 4 a 5 varas de largo cada palo, leña de espinillo, carbon de lo mismo, cal superior, naranjas á 2 pesos el ciento, batatas y algunas otras cosas. El que quiera algunos de estos artículos, en dicha casa se puede tratar.
Junio 6–6c.

AVISO A LOS CONFITEROS.

HAY de venta en la calle de la Florida N. 28, unos pocos barriles de polvo llamado *negro-animal* para clarificar, á precio equitativo.
mayo 26.

Aviso á los aficionados á la música.

PIANOS perpendiculares y cuadrilongos, de una construccion muy elegante y de voces muy superiores, venidos en el último buque llegado de Europa, se venden á precios equitativos, en la casa calle de la Florida número 79.
Junio 1.

REMOVAL.

DR. MAIR respectfully informs his friends and the public, that he has removed his residence from No. 116, calle de Belgrano to No. 142 calle de la Universidad. Mayo 26–tfc

AVISO.

EL almacen que existia frente al correo viejo, se ha transferido en la calle del Perú N. 13 donde se encontrará, una partida de sillas nuevas, finas y de regular calidad: igualmente una partida de Espejos de todos tamaños y de superior calidad; lo que se dará a precios equitativos y a tratos que hagan cuenta al comprador.

WOOLARD Y FISHER, No. 10 calle del 25 de Mayo, recien han recibido una nueva partida de papas inglesas, queso ingles, salsas y escabeches, que, con otros muchos artículos, tienen de venta a precios sumamente cómodos.
Junio 5–1wc

WOOLARD & FISHER, No. 10, calle del 25 de Mayo, have lately received a fresh supply of potatoes, English cheese, sauces and pickles, which, together with several other articles, they are selling at very moderate prices.
June 5—1wc.

Pesos Fuertes, Patacones y Pesetas,

SE compran en el almacen No. 51 calle de la Piedad.
Junio 1.—6s.

SE ALQUILA,

LA casa baja del Café de Marcos. Quien quiera tratar sobre el particular, ocurra á D. Leon Monguillot, en el Café de la Victoria.
Junio 3—8c

MOLEDOR DE COLORES.

ACABA de llegar de Francia un moledor de colores, que desea emplearse en un almacen de pinturas. Ocúrrase a la calle de la Florida num 28.
mayo 26

AVISO.

EL Dr. Mair tiene el honor de avisar a sus amigos y al públlco, que ha mudado su domicilio de la casa No. 116 calle de Belgrano, a la casa No. 142 calle de la Universidad.
mayo 26

VENTA.

UN piano grande del celebre Erard, de construccion y voces superiores, del precio de 800 ps. se vende en 500 por orden del fabricante. En la calle de la Florida num 28.
mayo 26.

SE VENDE.

UNa cantidad de tablas de pino. El que la necesite ocurra á la calle de la Piedad No. 97.
Mayo 30.

SE ALQUILA

UNA casa alta No. 20 frente á la Catedral. Quien quiera tratar sobre el particular, ocurra al colchonero que para en dicha casa.
Junio 7—8c

AVISO.

NO habiendose efectuado las elecciones consulares ni la del comerciante que debe componer la junta del crédito público, por falta de concurrencia de los comerciantes y hacendados, se invita nuevamente á todos los individuos de dichos gremios se sirvan concurrir al salon del despacho del tribunal de justicia el Domingo 11 del corriente, á las 10 de la mañana á los indicados objetos, teniendo presente los perjuicios y trastornos que de lo contrario se irrogan al público.

D. MANUEL J. BAEZ,
Jun. 7.—4c. Secretario del Consulado.

AVISO.

DE la herrería No. 41, calle de la Piedad, se cargaron en una carreta para que fuesen conducidos á la barraca del Sr. Cartwright una porcion de tubos de estufa, dos rejas pequeñas, una pala grande, y otros artículos; pero no han llegado á su destino, y el carretero ha desaparecido. Quien supiese su paradero, y diese razon en dicha herrería será gratificado.
junio 7—4p.

SE VENDE

La balandra *AVISPA*, de porte de 52 toneladas, amarrada en la boca. El que desée comprarla ocurra á su dueño D. Pedro Mont, frente á la Aduana.
Junio 7.—tfs.

SE NECESITA

UN sirviente que sepa cocer. Ocurrase á la calle del Uruguay, No. 222.
jun 7.—3p.

WANTED,

A female servant. Apply at No. 222, calle del Uruguay.
June 7–3p

EN el almacen calle de Potosí No. 76 hay de venta por mayor y menor:
Balas y municion
Fideos de Génova
Zapatos de Sras. de todas medidas en tafilete y razo
Hilo de sastre
Espíritu de vinagre, y otros géneros.
Junio 7.

ESPADAS MILITARES.

EN la tienda de D. Jayme Marcet de San Francisco para el Colegio á la mitad de la cuadra mano izquierda, se hallan de venta espadas militares de primera calidad con dos vainas, la una de suela perfectamente adornada, y la otra de metal dorado con sus correspondientes viricúes; tambien hay bastones de puño de oro, y sables del mejor gusto. Junlo 7—3c

SE VENDE

UNA chacra como á dos leguas de la plaza de la Victoria, al otro lado del rio de barracas, frente al paso de Burgos; contiene 13 cuadras de terreno esquisito, poblado de monte de duraznos, damazcos, manzanas, peras y otras frutas particulares, jardin y casa cómoda con todos los muebles, útiles de campo que tiene.

Las personas que se interesen en comprarla, pueden ocurrir á D. José Julian Arriola, encargado de esta venta. Jnnio 1.—tfs

SE NECESITA

COMPRAR un esclavo como de 25 á 30 años de edad sano y sin vicio alguno y si posée los elementos del arte de carpintero será preferido: quien quisiera vender uno con las calidades requeridas ocurra al almacen de muebles No. 13, calle del Perú donde se puede tratar.
Mayo 27.s.

SE ALQUILA

En casa de una familia decente.

UN cuarto muy hermoso, seco y alegre por ser en una de las mejores calles de esta ciudad, y tener á la calle una ventana grande con puerta al patio. El que quiera ocuparlo, puede verse con la señora en la misma casa, calle de la Florida No. 144; advirtiendo que solo se dará á hombres solos.
Jun 6

UN NEGRO

COMO de edad de 16 años, propio para campo por ser muy de acaballo, se vende en 250 ps.; su amo D. Cornelio Saavedra, con quien se debe tratar, vive en la calle de la Paz, No. 168. jun. 8.—3c.

UN ALMACEN DE ZAPATOS,

SE vende en la calle de la Paz No. 35 del coliseo cuadra y media para la Merced frente de la fonda de la Estrella. Quien lo necesite ocurra á dicha casa.
Junio 6—3p.

AVISO

PARA INGLATERRA.

El bergantin ingles *COURIER*, que actualmente se halla en el puerto de Montevidéo, saldra precisamente entre el 15 y 20 del presente mes de Junio. Dicho buque tiene escelentes comodidades para pasageros.—Los SS. que quieran aprovecharse de esta oportunidad pueden pasar á dicho puerto donde podrán tratar con su capitan, siendo el precio del pasage el mas equitativo.
Junio 6—8s

AVISO.

PAPEL Y ZAPATOS.

EN casa de los Srs. Guillermo P. Ford y Ca. calle de la Florida No 85, se hallan de venta papel medio florete genoves, y zapatos ordinarios para soldados. junio 6.—6s.

AVISO.

EL PAQUETE INGLES,

Princess Elizabeth, su capitan Wells, de la Marina Real, saldrá para Falmouth el 11 del corriente.
Jun. 6.

SE DESEA ALQUILAR,

Una casa que tenga como 6 piezas, y que no diste mas de 3 cuadras del Banco y que sería preferida estando al Sur de dicho establecimiento. En esta imprenta darán razon.
Junio 3—tfc.

AVISO

Compra de Caballos.

SE necesitan en la calle de la Piedad No. 121 una corta partida de caballos mansos en buenas carnes, aptos para el servicio de una estancia. El que los tuviera, ocurra á dicha casa en donde se verá con el comprador.
Jun 6—4p

SE DESEA COMPRAR

Una casa cerca de la Plaza de la Victoria, cuyo precio precio no esceda de 10,000 á 12,000 pesos. Ocurra á la calle de la Piedad No. 13. Junio 6.—6p

WILLIAM TAIT & Co.

Tanners and Curriers from London.

RESPECTFULLY intimate to the inhabitants of Buenos Aires, that in connexion with their Manufactory of leather in Cordova, they have opened a whole-sale and retail ware house in the calle de la Piedad, No. 54, two squares and a half from the River, left hand side; where will be regularly kept a good assortment of hides and skins suitable for coach and harness makers, saddlers and boot makers; and which will be sold at reasonable prices. This together with the superior quality of the articles induce the advertisers to hope, at least for a share of public patronage
May 27.

NOTICE

THE undersigned having established an *Eathenware Manufactory* in the vicinity of Buenos Aires, most respectfully solicit the patronage and support of the inhabitants at large; and promise that whatever orders they may receive shall be executed with promptness and despatch.

N. B. The native clays being of a light cane it is impossible at present to manufacture the blue and white ware. The light cane can however be finished in any style that the purchaser may wish—such as printing in black, red, brown, green, &c. lined off in the same colour, or in gold, as ordered Enamelling and gilding in all its branches. Also engraving and printing on table services, tea sets, &c. Armes, crests and cyphers in the first style of workmanship.

BRINDLEY BROWN & LANE.

Orders received and specimens shown at Mr. Lane's, No 68 calle de Cangallo.